

Petrer presenta su primer Certamen de Teatro Amateur, que se celebrará los días 5, 6 y 7 de febrero de 2027

El certamen, impulsado por la compañía local Dafó Theatrum, llevará el nombre de Juan Ramón García, director de los Servicios Culturales del Ayuntamiento de Petrer durante más de 40 años

CULTURA

Petrer. 28 de septiembre de 2026

Petrer contará con su **primer Certamen de Teatro Amateur Juan Ramón García – Villa de Petrer**, una nueva propuesta cultural que se celebrará los días **5, 6 y 7 de febrero de 2027**. El certamen está impulsado por la compañía local **Dafó Theatrum**, con la colaboración de otras compañías de teatro amateur de Petrer como **Aquí te pillo aquí teatro** y **El Bar de Abajo Producciones**.

La presentación ha contado con la participación de **Aitor Juan**, director de Dafó Theatrum e impulsor del certamen; **Fernando Portillo**, concejal de Cultura; **Juan Ramón García**, cuyo nombre llevará esta primera edición, y **Xavi Monzó**, representante de la Federació de Teatre Amateur de la Comunitat Valenciana.

El **concejal de Cultura** ha indicado que este es “*el paso natural después de muchos años sembrando*”, refiriéndose a que “*empezamos a sembrar de nuevo ese amor por el teatro hace más de una década y ahora contamos con nueve grupos de teatro amateur en el municipio, tres de ellos federados, a través de los diferentes talleres de teatro que se han ido organizando desde el Ayuntamiento*”. También ha catalogado como resultado de esa siembra “*el aumento de público a la programación estable del teatro*” y ahora “*tomar el testigo de intentar poner esa marca fuera de Petrer con este certamen que traerá a Petrer compañías no profesionales de otros lugares de la Comunidad Valenciana*”.

Por su parte, **Aitor Juan** ha subrayado que el certamen “*recibirá el nombre de una persona muy vinculada a la cultura de Petrer, que ha trabajado mucho por el teatro de Petrer*”, en referencia a Juan Ramón García. Aitor ha añadido que Juan Ramón “*ha estado siempre con nosotros apoyándonos, desde el minuto 0 de*

Dafó Theatrum y hemos pensando que darle este homenaje, que el primer Certamen de Teatro de Petrer tenga su nombre, pues era una forma de poder devolverle lo que ha hecho por la cultura en Petrer”.

Nuevo reconocimiento a más de 40 años de trayectoria cultural

Juan Ramón García, que recientemente recibió la **Mención de Honor al Mérito Cultural de la Villa de Petrer**, ha sido una figura vinculada durante décadas al desarrollo cultural de la localidad. Como responsable de los Servicios Culturales del Ayuntamiento durante más de 40 años, ha participado en la puesta en marcha y consolidación de diferentes espacios e instalaciones culturales de la ciudad, como el Teatro Cervantes, el Centro Cultural —con la sala de exposiciones Vicente Poveda—, el Forn Cultural y las dos bibliotecas.

Asimismo, ha estado vinculado a proyectos culturales que se han convertido en referentes de Petrer y también fuera de la localidad, como el Ciclo de Conferencias Otoño Cultural, los Premios de Poesía Francisco Moya Montesinos, la puesta en marcha de la Fundación del poeta o el ciclo de conciertos de verano.

Presente en la rueda de prensa, **Juan Ramón García** ha expresado que para él es *“una alegría y una satisfacción porque reconoce todo el trabajo durante 40 años como gestor cultural municipal en la promoción del teatro y las artes escénicas y, sobre todo, que hayan contado conmigo en participar de manera activa en organizar este certamen como miembro del jurado”*.

Petrer, dentro del circuito del teatro amateur valenciano

Por su parte, **Xavi Monzó**, representante de la Federació de Teatre Amateur de la Comunitat Valenciana, también ha expresado su *“satisfacción”*, apuntando que Petrer *“es una plaza muy importante para la gente del teatro y la cultura de la provincia y de la Comunidad Valenciana. No es una más, es un pueblo con una solera y una gran tradición teatral”*.

Según ha indicado, el certamen de Petrer se suma a los **más de 40 certámenes de teatro amateur** que se celebran actualmente a lo largo de la Comunitat Valenciana. Monzó ha explicado también que, en el caso de los certámenes

federados, uno de los requisitos establecidos por la Federación es que **el 50% de los grupos participantes pertenezcan a la Federació de Teatre Amateur de la Comunitat Valenciana**. Como recomendación, ha señalado también que al menos uno de los espectáculos sea en valenciano.

BASES Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las bases y toda la información del certamen se pueden consultar en la web del Ayuntamiento de Petrer y en las redes institucionales de Dafó Theatrum. El **plazo de presentación de candidaturas se abre hoy, 28 de septiembre, y permanecerá abierto hasta el 28 de octubre de 2026 a las 22:00 horas**.

El certamen está dirigido a **grupos de teatro aficionado legalmente constituidos y federados en la Federación Valenciana de Teatro Amateur**, y cada grupo podrá presentar un único montaje. Se seleccionarán **tres grupos y dos reservas**. Las obras podrán representarse en castellano o valenciano y deberán tener una duración de entre **60 y 120 minutos**. Las bases establecen que no se admitirán espectáculos de microteatro ni montajes exclusivamente infantiles.

Las propuestas serán valoradas por un comité de selección designado por la organización y los grupos seleccionados se darán a conocer durante el mes de diciembre. Las representaciones tendrán lugar en el **Teatro Cervantes de Petrer** los días **5 de febrero, a las 21:00 horas; 6 de febrero, a las 20:00 horas; y 7 de febrero, a las 19:00 horas**. La gala de clausura y entrega de premios está prevista para el **domingo 28 de febrero de 2027, a las 12:00 horas**.

En cuanto a los premios, el certamen establece un **primer premio de 1.000 euros y trofeo**, además de segundo y tercer premio, ambos con trofeo. También se concederán reconocimientos a **Mejor Dirección, Mejor Interpretación y Premio Especial del Público**, sin dotación económica. Además, el Ayuntamiento de Petrer facilitará a cada grupo participante **1.000 euros en concepto de gastos de desplazamiento y dietas**.